Cuenta

Vio en este Ayuntam.to la Cuenta remitida al Cava-
llero de la Correspondencia por D.n Manuel de Luque
Guzman Procurador de la real Chancilleria de la
Ciudad de Granada de lo gastado en las Dependen-
cias ocurridas desde primero de henero del año proxi-
mo pasado hasta fin de diciembre de el, y entendido por
esta Ciudad Acuerda se haga presente en el primer
Cav.o que se selebre para acordar lo conv.te

Purificac.n

La Ciudad Acuerda se pase oficio a Su Ill.e Junta
de Propios para q.e se sirva despachar el Corresp.te
Libram.to a favor de sus Cavalleros Comisarios de fiestas
de lo asignado por el ultimo reglam.to para la de Puri-
ficacion ——— y Domingo de Ramos ———

Jacon

Antenos.

Jph. Antonio de Madrid

Nicolas de Madrid

Extraord.a

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala de
Ayuntamiento de ella en treinta de hen.o de mil setecientos
setenta y nueve se juntaron a Cavildo Extraord.o los señores
Licenciado D.n Joseph de Moya Alcalde mayor de esta Ciudad, D.n
Martin de Escaño, D.n Fran.co Borja, y D.n Pedro de Torres regidores
D.n Matheo Wodopich, D.n Jn.o Antonio Enriquez, D.n Joseph Ponce
y D.n Fran.co Subiela Diputados del Comun, y D.n Joaq.n de Rualcas
ra Procurador Sindico Personero, y acordaron lo sig.te

Fee de citac.n

En este Ayuntam.to en este Ayuntam.to Nicolas Velasco Porte-
ro de Sala Certifico haver citado generalm.te para este Cavildo
a todos los Cavalleros regidores que han podido ser havidos
como tambien a los Cavalleros Diputados del Comun, y sin